



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 10 MAR 2023

P. 0008

Expediente N° 14.307/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.307/2022 en el cual, mediante Nota N° 1291/22, la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ solicita que el personal de la Dirección de Cómputos de la Facultad dicte, previo al inicio del Segundo Cuatrimestre de 2022, una capacitación de Moodle referida al recurso LECCION, destinado a los docentes de las asignaturas “Química Analítica e Instrumental”, “Química para Ingeniería Industrial”, “Química Inorgánica Analítica” y “Química Inorgánica”; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitante funda su pedido en la necesidad de los estudiantes de las materias detalladas precedentemente, de repasar contenidos y recuperar destrezas adquiridas durante el cursado de asignaturas correlativas anteriores y la detección, por parte de las Cátedras, de graves dificultades para los alumnos.

Que la Dirección de Cómputos manifiesta su disposición para el dictado del curso solicitado y propone su denominación y el temario con los contenidos a abordar e informa que su desarrollo se encontrará a cargo de la Lic. Analía Magdalena TITO.

Que la Ing. IBÁÑEZ sugiere como fechas para la realización del Curso el lapso comprendido entre el 13 y el 17 de marzo de 2023.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por el Consejo Directivo constituido en Comisión,



N° 0008

Expediente N° 14.307/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 8 de marzo de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Capacitación denominado “Recurso: Lección – Moodle y manejo básico de OBS”, a llevarse a cabo entre el 13 y el 17 de marzo de 2023, destinado a los docentes de las Cátedras “Química Analítica e Instrumental”, “Química para Ingeniería Industrial”, “Química Inorgánica Analítica” y “Química Inorgánica”, a cargo de la Lic. Analía Magdalena TITO, con el temario que seguidamente se detalla:

Recurso Lección – Moodle:

- Contenido – Formato
- Salto
- Tipos de Preguntas

OBS (Open Broadcaster Software)

- Escenas y Fuentes
- Configuración de audio y video
- Configuración para grabar
- Filtros

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, de existir cupo disponible, la recepción de interesados para el cursado de la capacitación que se autoriza por el artículo que antecede, podrá ser ampliada a otros docentes de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que, a la conclusión del Curso detallado en el Artículo 1º de la presente Resolución, se emitirán los certificados correspondientes, a cursantes, capacitadora



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351

REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.307/2022

y eventuales colaboradores.

ARTÍCULO 4º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ; a la Lic. Analía Magdalena TITO; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Dirección General Administrativa Económica; a la Dirección de Cómputos y al Departamento Personal, y girar los obrados a la Dirección citada en último término, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 0008-CD-2023

Ing. JORGE ROMUALDO BERKAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa